



PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: ES-FR-039
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 02-01-2014
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 02
	PÁGINA: 1 de 10

**INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN
PRELIMINAR PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 102 DE 2022**

LUGAR Y FECHA: Oficina Asesora Jurídica – Diciembre de 2022

PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	COMPONENTE PARA EVALUAR
GERALDINE MENESES LOPEZ	Asesora Juridica Instituto Departamental De Tránsito Del Quindío	Quien realizará la verificación de los requisitos habilitantes: Capacidad jurídica
JORGE MAURICIO PARDO RUIZ	Profesional Universitario Área de Sistemas Instituto Departamental De Tránsito Del Quindío	Quien realizará la verificación de los requisitos Técnicos Habilitantes – Propuesta Técnica
GLORIA ELCY RODAS JARAMILLO	Subdirectora Administrativa Y Financiera Instituto Departamental De Tránsito Del Quindío	Quien verificará el componente económicos Capacidad Económica

ASUNTO: INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN - PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 102 DE 2022.

A los quince (15) días del mes de noviembre de 2022, el Comité Evaluador designado mediante oficio del día trece (13) del mismo mes y año, dentro de la Invitación Pública de **Mínima Cuantía No. 103 de 2022**, cuyo objeto es “*ADQUISICIÓN DE CATORCE (14) LICENCIAS OFFICE HOME AND BUSINESS 2021 COMPATIBLES CON LOS SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS VERSIÓN 10.*” Atendiendo lo consagrado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que dispone:

“Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto: (...)

4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente (...).”

En ese orden de ideas, y de conformidad a lo dispuesto en la norma transcrita, dentro del término establecido para ello, se presentaron seis (06) propuestas, así:



PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: ES-FR-039
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 02-01-2014
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 02
	PÁGINA: 2 de 10

LISTA DE OFERTAS

⊕ Abrir Panel Opciones ▾

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA KAVANTIC 2022 - IDTQ	Kavantic SAS	Oferta en evaluación	12/12/2022 4:59 PM	16.876.580 COP
LICENCIAS OFFICE	HSI Store	Oferta en evaluación	12/12/2022 4:15 PM	17.551.310 COP
OF10429 - IPMC-102-2022	JM MULTISISTEMAS	Oferta en evaluación	12/12/2022 3:22 PM	16.563.372 COP
La Computienda S.A.S. IPMC-102-2022	COMPUTIENDA	Oferta en evaluación	12/12/2022 3:21 PM	14.497.532 COP
TEK A IPMC-102-2022 (CARB)	TEK SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S	Oferta en evaluación	12/12/2022 2:22 PM	16.441.754 COP
OFERTA QUINDIO	DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO	Oferta en evaluación	7/12/2022 9:09 AM	15.190.000 COP

En consecuencia, El día 12 de diciembre de 2022 se procedió a realizar Evaluación preliminar a la propuesta presentada por la empresa de **COMPUTIENDA** identificada con Nit: 900.885.138-1 Representada Legalmente por JEYSON FABIAN MEJÍA PORRAS mayor de edad identificado con Cedula Ciudadanía No. 10.024.069, en la cual se le solicitó **SUBSANAR:**

- **COMPONENTE JURIDICO:** Deberá subsanar el Requisito Jurídico de **CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES Y A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL.,** toda vez que el proponente anexó formato No. 03 Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales Artículo 50 Ley 789 de 2022 firmado por el Representante Legal. No se anexo de la última Planilla de pago debidamente cancelada. Lo anterior conforme lo establece la Invitación Publica en el numeral 9.1.6 (...) Por último, en caso de personas jurídicas, se deberá acreditar que se encuentra a día en el pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales si hay lugar a ello, durante los **seis (6) meses anteriores** a la presentación de la propuesta, **anexando para tales efectos la última planilla de pago debidamente cancelada que acredite que se encuentra al día por tales conceptos. (...)**

Y en igual condiciones se solicitó **ACLARAR LOS MOTIVOS POR EL CUAL SU OFERTA ECONÓMICA ES POR UN VALOR MENOR AL DETERMINADO.**

Para lo anterior y de conformidad al Principio de transparencia en conexidad con el principio de publicidad, se publicó Informe preliminar y se otorgó un (01) día¹ (**plazo hasta el día 15 de diciembre de 2022 (Hora 05:00 P.M.)**). Para que se realizaran las observaciones y/o subsanaciones pertinentes.

Por lo anterior procede el comité evaluador a realizar la verificación de los requisitos que fueron objeto de subsanación y aclaración:

ESPACIO EN BLANCO

¹ Decreto Reglamentario 1082 de 2015 **Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Numeral 6:** La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.



PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: ES-FR-039
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 02-01-2014
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 02
	PÁGINA: 3 de 10

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

REQUISITOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
a) <u>Carta de presentación de la propuesta: (Formato 1)</u> Carta de presentación de la propuesta: Siguiendo el modelo que para tal efecto se suministra en documento anexo, debidamente firmada por el proponente o en caso de ser persona jurídica por el Representante legal o por la persona que se encuentre debidamente facultada o autorizada para ello. (FORMATO 1)	CUMPLE	Formato 1 Carta de Presentación de la Propuesta suscrita por el Representante Legal de la empresa COMPUTIENDA, el señor Jeyson Fabián Mejía Porras identificado con C.C. 10.024.069
b) <u>Documento de Identidad de quien suscribe la propuesta. (persona natural, persona jurídica o consorcio o de uniones temporales).</u>	CUMPLE	Se aporta Cedula del señor JEYSON FABIÁN MEJÍA PORRAS mayor de edad identificado CC.10.024.069
c) <u>Libreta militar. (hombres mayores de 50 años).</u> Se deberá anexar acreditación que certifique la situación Libreta militar de quien suscriba la propuesta, Aplica para persona natural, representante legal y para los integrantes del consorcio o unión temporal. NO APLICA para hombres mayores de 50 años	CUMPLE	Se aporta Tarjeta Militar de Seguridad Clase Reservista de Segunda Clase
d) <u>Copia del Registro Único Tributario.</u> Se deberá anexar copia del Registro Único Tributario — RUT expedido por la DIAN. El proponente o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán presentar la copia del Registro Único Tributario — RUT expedido por la DIAN. No aplica para consorcios o uniones temporales, ya que este registro solo lo tramitará en caso de que les sea adjudicado el futuro contrato.	CUMPLE	Se anexa RUT expedido por la DIAN, Actividades económicas 4741 – 9511 -6202
e) <u>Acreditación de la Existencia y Representación Legal.</u> Se deberá anexar Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de la circunscripción territorial del domicilio principal del contratista.	CUMPLE	Certificado de Existencia y Representación Legal Expedido por la Cámara de Comercio de Pereira R. de Fecha de expedición: 2022/12/05 Hora: 08:21:22



PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: ES-FR-039
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 02-01-2014
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 02
	PÁGINA: 4 de 10

<p>Persona Jurídica, Persona Natural, Proponentes Plurales o Persona Extranjera.</p> <p><i>Se deberá anexar conforme lo estipulado en la Invitación Pública numeral 9.1.5. Acreditación de la Existencia y Representación Legal.</i></p>		
<p>f) <u>Certificación de Aportes Parafiscales y a los Sistemas de Seguridad Social. (FORMATO 3 – 3A)</u></p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente junto con la presentación de su oferta debe acreditar que se encuentra al día frente a sus aportes y los de sus empleados, según corresponda, en el pago a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, al igual que a los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.</p> <p><i>Se deberá anexar conforme lo estipulado en la Invitación Pública numeral 9.1.6.</i></p> <p>CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES Y A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL. (FORMATO 3 o 3A)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se anexó formato No. 03 <i>Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales Artículo 50 Ley 789 de 2002</i> firmado por el Representante Legal. Se anexa planilla de pago No. 900885138-1 correspondiente a Salud: 2022-12 Pensión: 2022-11.</p>
<p>g) Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal (Formato 6 – 6A.</p> <p>Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal, se deberá aportar el documento de constitución suscrito por sus integrantes, el cual deberá expresar claramente su conformación, las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos y su responsabilidad, de tal manera que se demuestre el estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 7o. de la ley 80 de 1993, según formato del pliego.</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>h) <u>Certificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.</u></p> <p>Tanto de la persona jurídica como del representante legal, según el caso.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Verificados en Línea</p>
<p>i) <u>Certificación de Antecedentes en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.</u></p> <p>Tanto de la persona jurídica como del representante legal, según el caso.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Verificados en Línea</p>



PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: ES-FR-039
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 02-01-2014
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 02
	PÁGINA: 5 de 10

j) <u>Certificación de Antecedentes Judiciales</u> (Representante Legal).	CUMPLE	Verificados en Línea
k) <u>Paz y salvo por concepto de multas del Código de Policía – Ley 1801 de 2016 artículo 183 numeral 4 –</u> (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx),	CUMPLE	Verificados en Línea
l) <u>Declaración sobre no existencia de inhabilidades e incompatibilidades</u> (Formato 5).	CUMPLE	Formato No. 05 <i>Declaración sobre no existencia de inhabilidades e incompatibilidades</i> suscrito por el Representante Legal JEYSON FABIÁN MEJÍA PORRAS mayor de edad identificado CC.10.024.069 el día 12 de diciembre de 2022
m) <u>Compromiso Anticorrupción</u> (Formato 4)	CUMPLE	Formato No. 04 <i>Compromiso Anticorrupción</i> suscrito por el Representante Legal JEYSON FABIÁN MEJÍA PORRAS mayor de edad identificado CC.10.024.069 el día 12 de diciembre de 2022

El proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE**, conforme a la subsanación realizada, en la que se anexo planilla integrada de Autoliquidación de Aportes No. 900885138-1 correspondiente a Salud: 2022-12 Pensión: 2022-11.

VERIFICACIÓN REQUISITO DE EXPERIENCIA (Requisitos Habilitantes Diferenciales Para MIPYMES)

REQUISITOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<u>EXPERIENCIA GENERAL:</u> El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, establece la siguiente Experiencia General para evaluar las propuestas u ofertas de las MIPYMES que se presenten en el presente proceso contractual, siempre que el mismo se haya limitado a MIPYMES.	CUMPLE	Certificado de Existencia y Representación Legal Fecha de constitución SEPTIEMBRE 04 DE 2015 Renovado el ABRIL 04 DE 2022



PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: ES-FR-039
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 02-01-2014
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 02
	PÁGINA: 6 de 10

Cuyo objeto y actividades comerciales registradas en el registro mercantil sean relacionadas con el objeto del contrato, **acreditando como mínimo: DOS (2) AÑOS de experiencia en el mercado**, en desarrollo de tales actividades y servicios a prestar. Lo anterior se verificará a través del Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio respectiva, tomando como base la fecha de su constitución.

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, establece la siguiente **Experiencia Especifica** para evaluar las propuestas u ofertas de las MIPYMES que se presenten en el presente proceso contractual, siempre que el mismo se haya limitado a MIPYMES.

Los interesados en participar deberán acreditar experiencia específica con **MINIMO UN (01) CONTRATO**, cuyo objeto se encuentre relacionado directamente con el objeto del presente proceso, esto es, la "prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada". Además de que la sumatoria de los contratos presentados sea como mínimo el CIENTO POR CIENTO (100%) DEL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL PREVISTO PARA ESTE SERVICIO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, medidos en S.M.M.L.V. vigentes a la fecha de terminación del contrato. No se tendrán en cuenta contratos en ejecución. Se entenderá bajo juramento que los contratos relacionados han sido ejecutados.

CUMPLE

Se anexa certificado expedido por el Subdirector del Departamento Administrativo jurídico del Municipio de Armenia **DJ-PJU-SUB-0028**

OBJETO: Compra de equipos de cómputo, video, software y hardware para las diferentes dependencias de la administración municipal de Armenia
VALOR:
\$415.800.602,42

El proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO POR EXPERIENCIA.**

VERIFICACIÓN REQUISITO TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LA OFERTA

REQUISITOS:

El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, se permite precisar que el valor total del contrato resultante ascenderá al valor del presupuesto oficial estimado para la presente contratación, esto es, **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$17.603.854) M/CTE** y demás impuestos, tasas y contribuciones incluidos.



PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: ES-FR-039
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 02-01-2014
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 02
	PÁGINA: 7 de 10

Para la presentación de la Propuesta, los proponentes y oferentes deberán tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas por el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, las cuales son de obligatorio cumplimiento para quien resulte seleccionado tanto en el presente proceso contractual como en el contrato que surja del mismo.

A continuación, se relacionan las características técnicas mínimas, para que los proponentes determinen la oferta económica con la que participarán en el proceso de selección, como también las condiciones para la habilitación de sus propuestas

El proponente deberá diligenciar el **FORMATO No. 02 Propuesta Técnica y Económica.**

ÍTEM	ELEMENTO Y/O SERVICIO	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Licencia Office Home and Bussines 2021, Licencia Office Profesional u otra que cumpla con la descripción técnica.	<ul style="list-style-type: none">• Licenciamiento Perpetuo, modelo ESD• Compatible con Windows 10/11• Para maquina nueva o usada• Transferible• Ofimática básica (Microsoft Word, Excel y PowerPoint)	14			

Acreditación licencia **MICROSOFT PARTNER REGISTER** Los proponentes u oferentes persona natural o jurídica que se dediquen a la comercialización, distribución de licenciamiento office deberán acreditar este requisito mediante el respectivo certificado o constancia.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LA OFERTA

REQUISITOS: PROPUESTA TÉCNICA	EVALUACIÓN: PROPUESTA TÉCNICA	OBSERVACIONES: PROPUESTA TÉCNICA
Licencia MICROSOFT PARTNER REGISTER	CUMPLE	Se anexa documento expedido por Diana Cuevas Partner Channel Marketing Manager Microsoft Latinoamérica, en el cual se informa que la empresa LA COMPUTIENDA SAS con ID 5070351 tiene membresía activa en el programa Microsoft Partner Network



PROCESO: JURÍDICA

CÓDIGO: ES-FR-039

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

FECHA: 02-01-2014

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 8 de 10

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA:



CompuTienda
En Tecnología

FORMATO No. 2
PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Pereira, Diciembre 12 de 2.022

Señores
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO
Circasia, Q.

Referencia: Proceso de Selección Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 102 de 2022.

El (la) suscrito (a) Jeyson Fabián Mejía Porras, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 10.024.069, actuando en calidad de Representante Legal de La CompuTienda S.A.S., identificada con Nit.900.885.138-1; de acuerdo con las condiciones que se establecen en la invitación de la referencia, cordialmente me permito presentar **PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** para la Invitación de la referencia cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE CATORCE (14) LICENCIAS OFFICE HOME AND BUSINESS 2021 COMPATIBLES CON LOS SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS VERSIÓN 10."

ÍTEM	ELEMENTO Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Licencia Office Home and Bussines 2021	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciamiento Perpetuo, modelo ESD • Compatible con Windows 10/11 • Para maquina nueva o usada • Transferible • Ofimática básica (Microsoft Word, Excel y PowerPoint) 	14	\$870.200	\$1.035.538	\$14.497.532

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA (suma de todos los ítems: incluido IVA, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la suscripción del contrato): EN LETRAS Y NÚMEROS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$14.497.532)

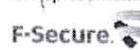
Nombre o Razón Social del Oferente: La CompuTienda S.A.S.

Nit: 900.885.138-1

Nombre del Representante Legal: Jeyson Fabián Mejía Porras

C.C. No. 10.024.069 de Pereira

(Firma del Representante Legal.)



WWW.LACOMPUTIENDA.NET

CRA 6 N° 22-25 PEREIRA - COLOMBIA DRY (61) 333 3866 - GERENCIA@LACOMPUTIENDA.NET

OBSERVACIONES: PROPUESTA ECONÓMICA

Una vez verificada la **ACLARACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS** de la oferta Económica presentada por la empresa **COMPUTIENDA** identificada con Nit: 900.885.138-1 Representada Legalmente por **JEYSON FABIAN MEJÍA PORRAS** mayor de edad identificado con Cedula Ciudadanía No. 10.024.069, la cual tiene un valor de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$14.497.532) M/CTE**. Se observa que la misma fue justificada acorde con la **GUIA PARA EL MANEJO DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**.



PROCESO: JURÍDICA

CÓDIGO: ES-FR-039

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

FECHA: 02-01-2014

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 9 de 10

Conforme a lo anterior se observa que la Propuesta Económica presentada es acorde al requerimiento de la Invitación Pública y no supera el promedio señalado.



Pereira, Diciembre 15 de 2.022

Señores
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDIO (IDTQ)
Circasia, Q.

Referencia: Aclaración de precio oferta Proceso de Selección Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 102 de 2022.

Dando respuesta al requerimiento solicitado por la entidad en el informe de evaluación por precio artificialmente bajo, nos permitimos aclarar lo siguiente:

- La empresa cuenta con inventario importante de licenciamiento que fue adquirido en el mes de Junio, para tal efecto logramos un precio especial de Microsoft con una TRM más baja frente a la actual.

Debido a lo anterior podemos ofertar un precio más competitivo porque no trabajamos con la TRM actual sino con la de compra, además de que es un inventario que nos interesa rotar en el menor tiempo posible.

A continuación, relacionamos la desagregación del precio:

Descripción	Porcentaje	Valor
Costo del bien +	79,88%	\$ 11.580.347,67
Servicio u obra +	1,00%	\$ 115.803,48
Gastos generales + (Estampillas)	12,50%	\$ 1.447.543,46
Imprevistos +	1,00%	\$ 115.803,48
Utilidad=	5,62%	\$ 1.238.033,91
Total	100,00%	\$ 14.497.532,00

Atentamente,

Jeyson Fabián Mejía Porras
Representante legal La CompuTienda S.A.S.



WWW.LACOMPUTIENDA.NET

El proponente **CUMPLE CON LA OFERTA ECONÓMICA Y SE ENCUENTRA HABILITADO**, Conforme a la aclaración, en la que manifestó que el valor de su oferta es por **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$14.497.532) M/CTE IVA incluido**.



PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: ES-FR-039
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 02-01-2014
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 02
	PÁGINA: 10 de 10

Que el día 14 de diciembre de 2022 siendo las 05:00 P.M. dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente y acatando los principios que rigen la contratación estatal se publicó informe preliminar y se otorgó como termino de traslado conforme a lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, hasta el día 15 de diciembre de 2022 a las 05:00 P.M.

LA ENTIDAD UNA VEZ CUMPLIDO EL TÉRMINO DE TRASLADO ESTABLECIDO, RECIBIÓ SUBSANACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE EVALUADO CONFORME A LOS PUNTOS ANTERIORMENTE ESTABLECIDO.

Se indica que, El proponente **COMPUTIENDA** identificada con Nit: 900.885.138-1 Representada Legalmente por JEYSON FABIAN MEJÍA PORRAS mayor de edad identificado con Cedula Ciudadanía No. 10.024.069. **CUMPLE** con los requerimientos Técnicos y Económicos establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 101 de 2022.

El comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, aceptar la oferta presentada por el proponente mencionado (**COMPUTIENDA**) de acuerdo con la oferta económica presentada de conformidad con los valores de los servicios de vigilancia y seguridad privada se encuentran. Esto es por un valor de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$14.497.532) M/CTE IVA incluido** contribuciones impuestos tasas y demás incluidos

No siendo otro el objeto del presente informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación se firma por quienes en él participaron a los diecinueve (19) días del mes de diciembre 2022.

GLORIA ELCY RODAS JARAMILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

JORGE MAURICIO PARDO RUIZ
Profesional Universitario Área de Sistemas

GERALDINE MENESES LOPEZ
Asesora Jurídica